	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACIÓN	F:31.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: SERVITECA SAN GIL PLAZA S.A.S Identificada con Nit. 901.212.564-0 Representada legalmente por el señor **JUAN SEBASTIAN ACEVEDO PORTILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.907.199 de GIRON.

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER..

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	- - -	24.844.176
VALOR ADICIONAL	- - -	8.270.750
VALOR TOTAL	- - -	33.114.926
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES (03) MES	- - -
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2022	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE NOVIEMBRE DE 2022 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	- - -
PLAZO DE PRORROGA		- - -

En la alcaldía municipal de San Gil, el día Veintiséis (26) del mes de Octubre de 2022, se reunieron en la Alcaldía Municipal, el **ARQUITECTO HERMES ORTIZ RODRÍGUEZ,** Alcalde Municipal, el Ing. **JERSON SNEIDER VELANDIA QUINTERO**, Almacenista General, en calidad de Supervisor del CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SUM-017-2022 y **SERVITECA SAN GIL PLAZA S.A.S, identificada con el NIT. 901.212.564-0, Representada legalmente por el señor JUAN SEBASTIAN ACEVEDO PORTILLA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.907.199 de GIRON**, a fin de realizar de común acuerdo el ACTA DE LIQUIDACIÓN del CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SUM-017-2022, cuyo objeto fue: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.** Conforme las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que entre el **MUNICIPIO DE SAN GIL y SERVITECA SAN GIL PLAZA S.A.S, identificada con el NIT. 901.212.564-0, Representada legalmente por el señor JUAN SEBASTIAN ACEVEDO PORTILLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.907.1999 de GIRON**, en calidad de contratista, se celebró el CONTRATO DE SUMINISTRO No. SUM-017-2022 ***"CUYO OBJETO:*** **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.**

2. Que el día 30 de AGOSTO de 2022, se suscribió entre el supervisor del contrato y el contratista el Acta de inicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SUM-017-2022

3. Que verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante acta final suscrita el día Veintiséis (26) de Octubre de 2022.

4. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la ley 80 de 1993.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACIÓN	F:31.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

Los pagos efectuados por el Municipio a los servicios objeto del contrato son:

ACTA	FECHA	VALOR TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL No.001	30 de Agosto al 26 de Octubre de 2022	$ 9.279.600
ACTA PARCIAL No.002	30 de Agosto al 26 de Octubre de 2022	$ 13.623.576
ACTA PARCIAL No.003	30 de Agosto al 26 de Octubre de 2022	$ 507.600
ACTA PARCIAL No.004	30 de Agosto al 26 de Octubre de 2022	$ 6.114.600
ACTA PARCIAL No.005	30 de Agosto al 26 de Octubre de 2022	$ 706.050
ACTA FINAL	30 de Agosto al 26 de Octubre de 2022	$ 2.883.500
VALOR		**$ 33.114.926**

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 24.844.176	
VALOR ADICIONAL	$ 8.270.750	
VALOR TOTAL		**$ 33.114.926**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 33.114.926**	**$ 33.114.926**

NOTA. Que una vez la Secretaría de Hacienda Municipal de San Gil, efectúe el último pago, las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SUM-017-2022

Que durante la ejecución del Contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes del sistema de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

CUMPLMIENTO

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	El plazo del contrato y seis (06) meses más

AMPARO	NRO POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del Contrato	3419574-7	$ 6.622.985,20	25/08/2022	25/05/2023

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE LIQUIDACIÓN	F:31.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

CONSTANCIAS

Así, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que el presente contrato fue ejecutado bajo la supervisión del Almacén General.

SEGUNDO: Dar por liquidado el CONTRATO DE SUMINISTRO No. SUM-017-2022 cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.**

TERCERO: Que las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago correspondiente al acta final debidamente firmado por el supervisor, derivado de la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SUM-017-2022. Cuyo objeto era **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.**

CUARTO: El CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SUM-017-2022 cuyo objeto es **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.**

QUINTO: La presente acta de liquidación se firma con base en la información suministrada por el Supervisor del presente Contrato.

SEXTA: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de liquidación y se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la Ley 80 de 1993

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los Veintiséis (26) días del mes de OCTUBRE de 2022 y se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

HERMES ORTIZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

JERSON SNEIDER VELANDIA QUINTERO
Almacenista General
Supervisor

SERVITECA SAN GIL PLAZA S.A.S, identificada con el NIT. 901.212.564-0, Representada legalmente por el señor **JUAN SEBASTIAN ACEVEDO PORTILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.907.199 de GIRON
CONTRATISTA